

Por lo intimo del alma desdichada,
De aquel que semejante mal padece,
Dios nos libre señor de su beneno,
Y por su pasión santa no permita,
Que semejante hidra ponzoñosa,
A ninguno persiga qual veremos,
Por toda aquesta historia que escreuimos,
Mas es caso imposible que ninguno,
Pueda della euadirse y escaparfe,
Que esto tienen los hombres valerosos,
Que es fuerza que los ladre y les persiga,
Muerda, y los lastime con gran rabia,
Aquesta braua perra venenosa,
Bien fuera menester vn gran volumen,
Para dezir las cosas que sufrieron,
Por no mas que serbiros y agradaros,
Todos estos varones que hemos dicho,
Mas porque me es ya fuerza que de salto,
Venga al punto y persona de aquel brauo,
Que sin pensar fue electo y escogido,
Para poner encima de sus hombros,
Cosa de tanto peso y tanta estima,
Con vuestra Real licencia tomo esfuerço,
Para cortar la pluma disgustosa,
Y en cosas de importancia trabajosa.



CANTO SEXTO.

*COMO SE ELIGIÓ PARA ESTA JORNADA LA PERSONA
de don Iuan de Oñate, y del favor que para ello dio
don Luys de Velasco, y de los estorbos que des-
pues tuuo, para impedir sus buenos pen-
samientos: los quales tuuieron despues
consuelo, por ser favorecidos del
Conde de Monte Rey, Virrey
de nueva España.*

LEGADO auemos gran señor al punto,
Y engolfados en alta mar estamos,
La tierra se ha perdido, y solo resta,
El buen gouierno y cuenta de la naue,
Y porque nada quede en el viaje,
Que no se mida bien, ajuste y pese,
Poned en lo mas alto bien tendida,
La cuidadosa vista atenta y pare,
En aquella pureza, y gran grandeza,
De la diuina essencia soberana,
Y alli echareis de ver patentemente,
Las sendas descubiertas y caminos,
Por donde su deidad alta encumbrada,
Nos haze manifiestas y visibles,
Las poderosas obras de sus manos,
Y mas quando su grande alteza quiere,
Que alguna dellas suba y se lebante,
Con que facilidad alli notamos,
Que los medios que pone simbolizan,
Con los mismos principios y los fines,
Que quiere que sus santas obras tengan,

De

De la nueva Mexico,

De aquesto gran señor bien claro exemplo,
Tenemos entre manos, porque auiedo,
Su grande Magestad por tantos figlos,
Tenido aquestas tierras tan ocultas,
Que à ninguno à querido permitirle,
Que sus secretos senos le descubra,
Auiendose de abrir, notad el como,
Y quienes son aquellos valerosos,
Por cuyos medios viene à desfatarse,
Aqueste ñudo ciego que tenemos,
Y estando bien atento y con cuidado,
Aqui echareis de ver con euidencia,
Que fuerça de los Reyes ya passados,
Y de aquellos varones que hemos dicho,
Que aquestas nuevas tierras descubrieron,
Son los que agora bueluen al trabajo,
Cuiã verdad nos muestra su grandeza,
Por los antiguos Reyes Mexicanos,
Destos nuevos estados decendientes,
En cuiã hija de vnã tres Infantas,
Que el postrero de todos ellos tuuo,
Tuuo otra aquel Marques noble del Valle,
Esta causa primero pretendiente,
Y solo domador del nuevo mundo,
Cuios beneros ricos poderosos,
De poderosa plata descubiertos,
Fueron por aquel Iuanes de Tolosa,
A quien este Marques quiso por hierno,
Dandole por esposa regalada,
A su querida hija y cara prenda,
Estando en aquel Reyno de Galicia,
Que conquistò con singular esfuerço,
Y gouernò asimismo con prudencia,
Aquel gran General noble famoso,
Que Christoual de Oñate auemos dicho,
Que fue su claro nombre, y tambien Tio,
De Iuan, y de Vicente de Zaldibar,

El

Canto Sexto

27

El vno General de Chichimecas,
Y el otro Explorador de aquesta entrada,
Y Padre de don Iuan que fue casado,
Con viznieta del Rey, hija que he dicho,
Del buen Marques, de cuiõ tronco nace,
Don Christoual de Oñate decendiente,
De todos estos Reyes, y no Reyes,
Cuiã persona sin tener cabales,
Diez años bien cumplidos va saliendo,
Asi como Anibal varon heroico,
A serbiros señor en la conquista,
De aquestos nuevos Reynos que escriuimos,
En quien vereis al uiuo aqui cifrados,
Todos los nobles Reyes que salieron,
Destas nuevas Regiones, y plantaron,
La gran ciudad de Mexico, y con ellos,
Vereis tambien aquellos valerosos,
Que à fuerça de valor y de trabajos,
Estas remotas tierras pretendieron,
Por cuiã justa causa sin tardança,
Asi como las aguas chistalinas,
Suelen sin detenerse ni tardarse,
Yrse todas vertiendo y derramando,
Llamadas de su curso poderoso,
Asi don Iuan sin aguardar mas plazo,
Llamado de la fuerça y voz de Marte,
Y de la illustre sangre generosa,
De todos sus maiores y passados,
Y destos grandes Reyes que dezimos,
Como el prudente Griego que las armas,
Del valeroso Aquiles pretendia,
Por deuida justicia que alegaua,
Asi dio en pretender aquesta imprefa,
Por el derecho grande que tenia,
A serbiros en ella sin que alguno,
Otro mejor derecho le mostrase,
Y asi escribio el Virrey que se firuiese,

Que

Que pues aquesta impressa no se daua,
Al Capitan Francisco de Vrdinola,
Que à sola su persona se fiasa,
Pues que della sabia y conozia,
Tener aquellas prendas que bastauan,
Para cosa tan graue, y tan pesada,
Como alli le pedia y suplicaua,
Y como el buen señor no satisfaze,
Al buen comedimiento que le ofrece,
Aquel que à bien serbirle se adelanta,
Si no es (à falta de obras) con palabras,
Razones, y caricias, muy corteses,
Asi el Virrey que bien le conocia,
Luego le respondio como quifera,
Hazer lo que pedia y suplicaua,
Mas que estauan las cosas de manera,
Que no le era posible se entablasen,
De fuerte que pudiese bien mostrarle,
La fuerça del buen pecho con que estaua,
De darle en todo gusto, y buen despacho,
Mas que el ternia siempre gran memoria,
De aquella que à sus Padres se deuia,
Y de la que à sus deudos y persona,
Era tambien razon que se tuuiese,
Para todo lo qual ayudaria,
El crecido desseo con que estaua,
De mostrar con las obras la limpieza,
Llaneza y voluntad de sus palabras,
Pues auiendo don Iuan agradecido,
Tan singular merced por muchas cartas,
Como la gratitud continuo engendra,
Mas voluntad y amor en los illustres,
Altos y nobles pechos generosos,
De quien largas mercedes esperamos,
Fue el tiempo, yrebocable discurriendo,
Y qual veloz correo fue llegando,
A las cerradas puertas descuydadas,

Y

Y batiendo à gran priessa fue rompiendo,
El secreto silencio y trujo luego,
Oportuna sazón y coiuntura,
En que el Virrey resuelto sin estoruo,
Tuuo por bien de darle y encargarle,
Aquesta impressa en veinte y quatro dias,
Del mes de Agosto, y año que contamos,
Mil y quinientos y nouenta y cinco,
Y porque aquesta entrada se hiziesse,
Con la decencia y orden que pedia,
Cosa tan importante, y tan pesada,
Determinò escriuirle y animarle,
En el intento y causa començada,
Y porque en cosas graues es muy justo,
Si la ocasion lo pide, y lo requiere,
Hazer vuestros Virreyes mas de aquello,
Que vuestra larga mano les permite,
Auifole asimismo con cuidado,
Que aunque era cosa cierta no tenia,
Mano para gastar vuestro tesoro,
Ni para dispensar en cosa alguna,
Mas de lo que la cedula dezia,
En razon de aquellos que apetecen,
A descubrir la tierra y conquistarla,
Que estuuiesse certissimo haria,
En todas ocasiones tanto efecto,
Por solo darle gusto y agradarle,
Quanto si de su hijo don Francisco,
Todas fuesen y mucho le importasen,
Y esto porque sabia y alcançaua,
Lo auian de merecer sus buenas obras,
A las quales tambien aplicaria,
Todas aquellas armas y pertrechos,
De aquellos que se entraron contra vando,
Para cuyo socorro le daria,
La poluora y el plomo necessario,
Y mas quatro mil pesos con que luego,

Pu-

Pudieffe focorrer à los foldados,
Pidiendole con esto dieffe cuenta,
De todo lo que afsi quifo efcreuirle,
A Rodrigo del Rio cauallero,
Del habito del gran patron de Efpaña,
Y que junto con el lo confiriefe,
Con don Diego Fernandez de Velasco,
Gouernador del Reyno de Vizcaia,
A los quales mandò que dieffe parte,
Por las illuftres prendas que alcançauan,
Afsi en cofas de paz como de guerra,
Para que con prudencia le aduertiefen,
Cofas que por ventura no alcançafe,
Y porque tanto pierde y fe defdora,
La que es buena y cortés correspondencia,
Quanto vemos que tiene de tardança,
Don Iuan fin detenerfe ni tardarfe,
Obedecio la carta, y esto hizo,
Ante efcriuano publico rindiendo,
Su vida, fu perfona, y fu hazienda,
A vuestro Real feruicio fin que cofa,
Quedafe referuada que no fueffe,
En fola aquefta causa difpenfada,
Y luego embio poder à don Fernando,
A don Chriftoual, y à Luys Nuñez Perez,
Tambien à don Alonfo fus hermanos,
Todos varones ricos, y con esto,
Gallardos cortefanos, y muy diestros,
Para estas y otras cofas feñaladas,
Estos capitularon la jornada,
Faborecidos fiempre y amparados,
De aquellos dos doctiffimos varones,
Santiago del Riego, y Maldonado,
Columnas del Audiencia, y del derecho,
Cibil, muy grandes y altos obseruantes,
Tambien los fuertes hombros arrimaron,
Con todas fus haziendas y personas,

Chrif-

Chriftoual de Zaldibar, y Francisco,
De Zaldibar, Lequetio, y don Antonio,
De Figueroa, à quien tambien figuieron,
Vicente de Zaldibar y Bañuelos,
Ruidiaz de Mendoza, y con este,
Don Iuan Cortes, del gran Cortes viznieto,
Y don Iuan de Gueuara, à quien seguia,
Tambien Iuan de Zaldibar hijo illuftre,
De aquel varon famoso que primero,
Entrò por estas tierras que bufcamos,
Al fin prendas los mas de aqueftos Heroes,
De Iuanes de Tolofa cuios braços,
Fundaron con esfuerço y lebantaron,
La famosa Ciudad de Zacatecas,
Y aquel infigne Salas memorable,
Primero Alcalde desta Ciudad rica,
Rica digo feñor, pues cien millones,
Sabemos ya por cuenta fe han quintado,
Dentro de fus goteras no cansadas,
De abrir fus ricas venas por feruiros,
Y qual feroz Leon que la braueza,
Rinde al que ve rendido fin soberuia,
Afsi don Iuan pidio que fola vn punto,
Pidiefen de fu parte, y no otra cofa,
Y fue que fe le dieffe mano abierta,
Para poder hazer castigo entero,
O para perdonar fi conuiniefen,
Aquellos que fe fueron contra vando,
Porque feria pofsible auer tenido,
Tan noble proceder que fueffe jufto,
Que à todos con las vidas los dexaffen,
Pues como fus agentes con acuerdo,
Vbieffen esta entrada ya affentado,
Sin perder tiempo el General prudente,
Cuyo titulo graue acompañaua,
El de Gouernador, y adelantado,
Hizo Maefe de Campo fin tardança,

B 4

A